

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
Juzgado de Familia, Los Patios Norte de Santander
j01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co

Al Despacho del señor Juez el presente proceso. Ordene.

Los Patios, 08 de febrero de 2022.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Demandante: ELIZABETH ALTUVE URIBE
Demandado: IVAN PABUENCE GUERRERO

RADICADO. 2019- 00072 ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, ocho de febrero de dos mil veintidós

De la visita realizada por el señor Trabajador Social, adscrito al Juzgado, dese traslado a los interesados por el término de tres (03) días, atendiendo lo consagrado en el artículo 228 del Código General del Proceso.

Por Secretaría, hágase el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA